

VIRTUDES MOLINA ESPINAR, CONSEJERA-SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA que el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el 16 de noviembre de 2012, cuya acta está pendiente de aprobación, en su **punto del orden del día 4.2**, relativo a **Memoria del Consejo Social 2011-2012**, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

El Pleno, por unanimidad, en ejercicio de las competencias que ostenta en base a:

-Artículos 17.1.d) y 17.2.k) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Granada (BOJA de 9 de abril de 2007)

ACUERDA:

Aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social del curso académico 2011-2012, que se incluye como Anexo del presente Acuerdo, y ordenar su edición y publicación en la página web del Consejo Social, y otros medios de difusión.

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno del Sr. Presidente, expido la presente certificación en Granada a dieciséis de noviembre de dos mil doce.

Vº Bº

El Presidente,

Gregorio Vicente Jiménez López